Año X. Miércoles 29 de Setiembre 1880. Núm. 1.CC.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . Sem estre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

La Puerta ha dirigido una nota á las potencias, en la cual declara que entregará la ciudad de Dulcigno á los montenegrinos mediante diversas condiciones.

Entre éstas se halla el abandono de la demostracion naval por parte de las potencias sobre las cuestiones de Montenegro, Grecia y Alemania.

—La polémica de los republicanos y los ataques que los amigos de Grevy y Freycinet dirigen á Gambetta, se consideran prólogo de nuevos grandes acontecimientos.

Mucha animacion en el campo gambetista, que parece poco satisfecho de la entrada de Saint-Hilaire.

Se ha marchado Grevy. Los ministros repiten sus Consejos, y los impacientes aguardan noticias de opiniones encontradas entre aquellos.

Constans ha contestado á la declaracion de las congregaciones. La actividad del ministro del Interior y Cultos es grande para el cumplimiento de los decretos.

—He aquí un telégrama, que no deja de demostrar que la cuestion de Oriente camina á un fin triste.

Trieste 23.—Gran irritacion Constantinopla contra ingleses. Organo del Sultan, Terdjiman-Hakikac, dice:

«Osman Lis conocen hoy Inglaterra. Quieren hacer de Anatolia provincia inglesa, y del sultan un Nabab indio.

——

La ciencia

DE LA ELECTRICIDAD.

M. Preece ha resumido ante una sociedad inglesa los grandes progresos realizados en nuestros dias por la ciencia de la electricidad. Despues de haber explicado la teoría atómica de la materia, la naturaleza de la fuerza, y la nueva teoría de la trasformacion de la fuerza y de la conservacion de la energía, ha demostrado los adelantos de las teorías relativas al calor, á la luz y á la electricidad. Siendo la gravedad, la luz, el sonido, y el calor formas particulares de la fuerza, la electricidad, que se les asemeja por algunas de sus propiedades, debe entrar en una categoria análoga.

Las investigaciones de Clerk-Maxwell, de Hopkinson, de Chauler Roberts, de Warren de la Rue, de Planté, de Ayrton, de Perry, y principalmente de Crookes, han vertido mucha luz sobre la teoría molecular de la electricidad como una manifestacion del movimiento particular de las moléculas materiales.

M. Preece ha hecho algunos cálculos que merecen ser conocidos. Existen en la actualidad 97.568 millas inglesas de cables submarinos. Durante el año 1879 se han colocado unas 12.000 millas de cable, habiéndose empleado en este servicio oceánico una flota de 27 buques.

En lo tocante á la telegrafía terrestre, hé aquí algunas cifras curiosas:

Tan sólo en Inglaterra, el número de despachos telegráficos expedidos semanalmente en 1879 se elevó á 589.000, cuando en 1871 no se expedian en el mismo espacio de tiempo más que 273.000. Esta ventaja no es debida tan solo al aumento del número y de la longitud de los alambres, sino tambien al uso de los sistemas de trasmision que llevan el nombre de *duplex* y de *quadruplex*. Estos ingeniosos sistemas han sido reconocidos como aplicables á un trabajo automático, y la velocidad obtenida en los grandes circuitos ha sido aumentada por medio del establecimiento de *relais* intermediarios. M. Preece considera, sin embargo, que se ha llegado al límite, pues los más leves defectos en los alambres ocasionan grandes perturbaciones; se hace sentir la necesidad de nuevos alambres, porque los antiguos dan de sí todo el partido que se puede sacar de ellos.

Los instrumentos telegráficos se hallan en un estado de constante trasformacion.

El menor defecto, la menor imperfeccion, constituye siempre el objeto de algun ingenioso perfeccionamiento. Tal es el carácter de toda la industria moderna, que no adopta ninguna forma ni ningun procedimiento definitivo. El progreso es, por decirlo así, continuo.

Recientemente se ha dado un gran paso en lo tocante á la telegrafía oceánica, perfeccionando el trabajo *duplex* de los cables, bajo el punto de vista de la velocidad y de la re-

de mi muerte con los sagrados lazos del matrimonio. Juana necesita un apoyo, y puesto que el nombre de Champgaillard está destinado á perecer conmigo....

—¡No perecerá, señor! esclamó Londonois, levantándose precipitadamente.

—¿Qué quereis decir?

—El rey conoce vuestras desgracias y el funesto temor que ha turbado la tranquilidad de vuestros últimos años. Compadecido de vuestra triste situacion, se ha dignado concederme el derecho de usar y legar á mis hijos vuestro nombre, el nombre de vuestra familia, si vos firmais este decreto por el cual me concede la mano de vuestra hija, juntamente con el título que vos habeis usado durante toda vuestra vida.

—¡Oh! pronto, pronto; esclamó el baron con indecible alegría; venga una pluma..... Soy tan feliz en estos momentos, que tengo miedo de morir antes de firmar este venturoso decreto.

El baron cojió una pluma que le presentó Guillermo, se incorporó trabajosamente sobre su lecho, y firmó con temblorosa mano el pliego que le presentaba el capitan, y encerraba la realizacion del sueño dorado de toda su vi-

cepcion. El teléfono no ha hecho últimamente grandes progresos; no obstante, el descubrimiento del micrófono, hecho por el doctor Hughes, permite esperar que las aplicaciones del teléfono vanjá ser muy numerosas.

El profesor Graham Bell, M. Edisson y M. Elisha Gray han ideado formas particulares de trasmison, y han adoptado uno que no es en realidad más que un micrófono.

La luz eléctrica halla de dia en dia nuevas aplicaciones. Las máquinas generadoras no han sido muy perfeccionadas, y parece que no podrán serlo jamas, porque la máquina Siemens convierten en corrientes eléctricas cerca del 90 por 100 de la energía que reciben, y ésta es yauna proporcion más que suficiente.

En la actualidad se utiliza la luz eléctrica á bordo de los buques que colocan ó reparan los cables submarinos.

Hay tambien una máquina electro-motriz de M. Brusch, que produce y mantiene una fuerza electro-motriz muy considerable; con trece caballos y medio se obtienen 16 mecheros, cada uno de los cuales posee la capacidad luminosa de 1.900 bujias.

Dícese generalmente que la luz eléctrica está desprovista de calor, y esta opinion es en extremo exajerada. Varios experimentos hechos por Dewar han demostrado que un arco de Siemens produce un calor radiante que equivale á una fuerza de tres caballos por minuto. La luz eléctrica y el gas distribuyen de un modo distinto la luz y el calor, siendo de advertir que la funcion propia del gas es la de engendrar el calor, apesar de que no le exijamos que engendre más que la luz: 94 por 100 de los ingredientes empleados se consumen al engendrar el calor, y tan sólo el 6 por 100 restantes es el que produce la luz.

Esto ha dado lugar á que la industria haya hecho una cosa excelente al crear los gasógenos para emplearlos como los más poderosos medios de calorificacion. Esto no impide que el gas sea considerado como el cuerpo luminoso por excelencia, aunque su virtud sea menor que la de otros cuerpos. Todas las noches perdemos en nuestros mecheros de gas una cantidad enorme de calor, pero es forzoso que la perdamos.

¿Cuántas otras fuerzas no dejamos á cada instante sin empleo? ¿Utilizamos acaso la fuerza de las aguas de los rios ó la fuerza ilimitada de las mareas, manantial al que el hombre se verá precisado á recurrir algun dia, y que hará surgir nuevas ciudades industriales sobre las mismas riberas del mar, en los puntos en que las diferencias del flujo sean bastante sensibles?

Correspondencias.

Madrid 24 Setiembre de 1880.

Sr. director de La Lucha.

Mi distinguido compañero.

Con motivo de ser el santo de la infanta heredera, en las oficinas del Estado no ha habido hoy despacho; por consecuencia los centros oficiales han estado poco menos que desiertos.

El Presidente del Consejo y los ministros han estado en Palacio á cumplimentar al Rey con aquel motivo.

El ministro de la Gobernacion, espera la reunion de las diputaciones provinciales, para dirigir á los gobernadores de las provincias vascongadas, la circular que ha sido acordada por el gobierno dándoles una intervencion amplia en la gestion económica de las mismas, hasta el punto de que las cuentas de los ayuntamientos que sean aprobadas por dichas corporaciones, habrán de llevar el «visto bueno» del Gobernador para que las resoluciones de éstas tengan toda la fuerza y vigor que la ley exige; pudiendo este poner los reparos que considere convenientes á la mejor administracion de los intereses generales del territorio de su mando. Además de lo dicho, parece que se les confiere otras facultades como complementarias del objeto que el ministerio se ha propuesto.

La idea de aumentar en algun tanto las contribuciones á los vascongados, ha sido abandonada respecto á los acuerdos que rigen en la materia.

Con referencia á persona digna de crédito, se ha dicho que en el Consejo de ministros presidido ayer por S. M., despues de examinada bajo todas sus faces la crisis ministerial de Francia, se acordó dar nuevas instrucciones á nuestro embajador en Paris para que con estricta sugecion á ellas proceda en el ejercicio de su elevada mision.

Por la estafeta inmediata se le enviarán dichas instrucciones que por telégrama se le anunció ayer tarde.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á V.

El Corresponsal.

Madrid 25 Setiembre 1880.

Un telégrama recibido hoy de París, dice que el nuevo ministerio tiene acordado en principio en el consejo que celebró anteayer declarar cesantes á todos los magistrados que se declararon competentes en las denuncias interpuestas por los jesuitas contra los prefectos que los sacaron de sus casas. Que la circular con que Mr. Ferri, jefe del gobierno, inauguró su poder, eximiendo á los profesores de enseñanza de toda práctica religiosa, habia causado la mas honda sensacion en los círculos políticos y que los periódicos republicanos conservadores, son los que con mayor energía atacaban este primer acto del nuevo gobierno á quien tratan de presentar como el enemigo mas encarnizado de las instituciones democráticas puesto que, en su concepto, medidas como de las que se trata, lejos de robustecer á éstas las debilitan sobre manera; por que es tanto como declarar la incompatibilidad de la república con la religion, lo cual es un absurdo que ha hecho mil y mil veces imposible el afianzamiento de las instituciones precitadas. Y por eso y por que son sinceros amantes de esta forma de gobierno, dicen que combatirán con mas encono á sus imprudentes correligionarios, que á sus enemigos declarados, por que las exageraciones y apasionamientos de los primeros, hacen mas daño á la idea, que los mas rudos combates, de los segundos.

En tal concepto, dicen que los republicanos conservadores, preparan una gran campaña contra el ministerio Ferri para inmediatamente que habra las cortes. . . . . .

Tambien dice dicho telégrama, que el Nuncio de Su Santidad, tuvo ayer una larga conferencia con el Presidente del Consejo de ministros que se cree que versó sobre dicha circular y se dá como muy probable que el episcopado francés, en un plazo muy breve, proteste solemnemente contra lo que en esta disposicion se prescribe. Que el representante del Padre Santo, en París, era probable que en el próximo mes se traslade á la ciudad eterna en uso de licencia. Que los elementos imperialistas y legitimistas esplotan con inteligencia suma el primer paso dado por el nuevo gabinete, á quien se propone alentar en su camino, como el medio mas eficaz de llegar cuanto antes y sin riesgos al fin que se propone.

Esto, pues, dice el despacho telegráfico que ha recibido esta mañana una persona muy conocida en el mundo político por sus ideas democráticas, el cual me ha autorizado para publicar las interesantísimas noticias que dejo escrito.

Por el salon de conferencias del Congreso, se ha dicho esta tarde, no se con que fundamento, que los señores D. Antonio Cánovas del Castillo y Duque de Sexto iban á llevar á los tribunales á nuestro colega «La Correspondencia Ilustrada» por un artículo que publica anoche con el título de Segundo Imperio que por cierto ha sido muy leido por todos los que de política sa ocupan. Pero yo creo que semejante noticia, es una de tantas que los inventores de oficio echan á volar, pues dicho artículo no habla nada de Cánovas ni del Duque Sexto.

Nada más por hoy,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Hoy hace doce años que tuvo lugar en esta nacion la revolucion de Setiembre.

Al tributar este recuerdo á un ac-

---

112 FOLLETIN DE

da.

Despues se volvió á acostar, pronunciando con voz apenas perceptible estas palabras:

—¡Bendito sea Dios! Ahora.... ya puedo morir tranquilo.

Y una sonrisa de satisfaccion se dibujó en sus descoloridos lábios.

Despues permaneció inmóvil durante algunos segundos.

Todos creyeron que se habia dormido, y quisieron retirarse para no turbar su tranquilo sueño.

Juana fué á depositar sobre la frente de su padre el beso de despedida, y de repente dió un grito horrible, desgarrador.

Aquella frente estaba fria como la nieve.

El baron habia dejado de existir. . . . .

. . . .

. . . .

Juana entró en un convento.

El capitan se fué á la guerra.

Termimado el luto, se casaron por fin, despues de tantos trabajos, de tantos sinsabores.

El rey fué el padrino de la boda, y le regaló á Loudonois el título de baron de Champgaillard.

Fin.

to tan trascendental que ha dejado en nuestro modo de ser político huellas de libertad que nunca desaparecerán, hacemos votos y votos fervientes, para que en nuestra pátria no se reproduzca revolucion alguna que, por más que dé por resultado bienes sin cuento, deja siempre huellas tristes propias de todo acto de fuerza.

Con respeto á la libertad, con garantía al derecho y con el esfuerzo mútuo y práctica sincera de los preceptos constitucionales, no cabe duda de que los actos de fuerza no se realizan en naciones civilizadas.

—Ayer estuvo á punto de suceder una desgracia en la plaza del Molino, y creemos la habrá si no se toman medidas para evitar el entorpecimiento de la vía pública con la aglomeracion de carruajes y con la frecuente descarga de carbon de piedra que tiene lugar precisamente debajo del arco de la mencionada plaza, en cuyo sitio los carros que lo conducen están parados horas enteras y dejan el carbon amontonado en medio del arroyo como si la calle fuera de dominio particular.

Llamamos sobre este abuso la atencion de la autoridad competente y muy especialmente de sus agentes.

—De *El Dilubio* de ayer tomamos lo siguiente:

«Desde la mañana del domingo último, falta del hogar paterno una niña de seis años de edad llamada María Serras, que viste un traje claro ya usado. Sus padres, sumidos hoy en el mayor desconsuelo, agradecerian que la persona que sepa el paradero de esta niña se sirva dar aviso á la casa núm. 4, piso 1.º, de la calle de Valls de Gracia.

Rogamos á nuestros colegas se sirvan reproducir este suelto para contribuir en lo posible á devolver la tranquilidad á la indicada familia».

—La Diputacion provincial ha acordado subvencionar con dos mil pesetas, al municipio del pueblo de S. Miguel de Calera que, con sus propios recursos, está levantando un vasto edificio destinado á Casa capitular, escuelas, habitaciones para los maestros y cárcel.

—Con bastante lucimiento celebró el domingo último la calle de Puente Mayor la fiesta llamada de las *donas*.

Hubo por la mañana solemne funcion religiosa, por la tarde sebailaron las populares sardanas y por la noche antes de dar principio al baile, que se vió muy concurrido, se elevó un globo aerostático de grandes dimensiones.

Fueron bastante las personas de ésta ciudad que con tal motivo se trasladaron por la tarde á la indicada calle, á pesar de lo inseguro del tiempo.

—Tan trascordados anduvimos én el número pasado al ocupamos de la música de S. Quintin, que le dimos el nombre de Vad-Rás. Suponemos que el buen sentido de nuestros lectores rectificaria el error.

—Se ha resuelto que la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, indemnice los terrenos ocupados en la zona militar de esta plaza.

—El Sr. Inspector de Instruccion pública de la provincia, ha terminado la visita á las escuelas de primera enseñanza de la Cerdaña.

—Con el título de *La filoxera en el Ampurdan*, hemos recibido un folleto que contiene las bases de organizacion de los Sindicatos y de la Comicion central; Plan de defensa; exposicion elevada al gobierno y contestacion al manifiesto del Instituto Agrícola Catalan de S. Isidro por la Comision Central de defensa contra la filoxera en el Ampurdan.

—La cuestacion practicada en esta ciudad para contribuir al socorro de las familias de los náufragos del Ebro, ha producido mil ciento veintitres reales.

—Por Real órden del Ministerio de Fomento de 11 del corriente se dispone lo siguiente:

1.º Se anula y se deja sin efecto la providencia del Gobernador de Gerona de 24 de Enero de este año, en virtud de la que decretó, la caducidad de la concesion otorgada en 10 de Agosto de 1868 á D. Ernesto Abelló.

2.º Que el contrato hecho para suministrar agua á los cuarteles de Gerona con la administracion militar es puramente privado y las cuestiones que sobre su cumplimiento se originen, deben ventilarse ante los tribunales de justicia.

3.º Que el Ingeniero Jefe en el plazo de seis meses levante un plano exacto de las obras tal como se han ejecutado, en el cual se represente con toda claridad las que se hayan hecho con arreglo al proyecto que sirvió de base á la concesion y cuáles fuera de el, y ademas los terrenos que son de dominio público y los de propiedad particular.

4.º Que por el mismo facultativo se practique un aforo detenido de la cantidad de agua que utilizan los actuales concesionarios D. Antonio Senpau y su consorte D.ª Enriqueta Roure, distinguiendo la cantidad que corresponde á las aguas públicas y la que ha sido alumbrada en terrenos de propiedad particular.

5.º Que obtenidos estos datos informe el Ingeniero Jefe sobre si se pueden alumbrar en los rios Güell y Bellacoyas y encontrar en la superficie los 14 litros de aguas públicas por segundo, como se consigna en la concesion, manifestando en otro caso las modificaciones que seria preciso introducir en la autorizacion á fin de que, elevados todos los datos á la Superioridad, pueda adoptarse la resolucion que proceda.

—Tratáse en S. Feliu de Guixols de organizar un club de regatas, á semejanza de los que hay establecidos en varias poblaciones marítimas.

—Ha sido nombrado administrador de Rentas estancadas de Puigcerdá, el conocido propietario de dicha villa D. Jaime Gelbert.

—Por el Ministerio de Fomento se ha autorizado á la Sociedad Catalana de Crédito para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Ripoll se dirija á la frontera de Francia.

—El sábado último llegaron á Figueras los ingenieros Srés. D. José Bragat, comisionados por el gobierno para examinar el estado actual de la plaga filoxérica en el ampurdan.

—Los billetes agraciados con los tres premios mayores de la rifa, correspondiente á esta semana, del hospital de Santa Cruz de Barcelona, han sido despachados en esta ciudad.

El tenedor de uno de dichos afortunados billetes, premiado con una aproximacion de 2.000 pesetas, es un mozo del café Peninsular.

—Ante anoche en los jardines del hospicio provincial de esta ciudad, tocó la música de los asilados, se dispararon algunos fuegos artificiales y se elevó un globo aerostático.

Correo de Madrid.

Correo del 26.

Se ha publicado en la Habana una real órden, fechada en 21 de Julio, en la que se declara que no obstante las leyes existentes sobre extranjeros, los negros de raza africana, aun que sean libres y súbditos extranjeros y deseen permanecer en Cuba temporalmente, deberán suministrar una fianza desde hoy en adelante.

—En el ministerio de la Gobernacion se han recibido ayer telégramas de felicitacion de casi todos los gobernadores de provincia con motivo de ser los dias de S. A. la infanta heredera.

Variedades.

UTILIZACION GENERAL DE LOS CARRILES.

Se han hecho últimamente en París experiencias encaminadas á demostrar la posibilidad de disponer las ruedas de los carruajes ordinarios ó de los camiones de manera que puedan utilizar los tranvías. Un mecanismo muy sencillo se adapta á las ruedas comunes proveyéndolas de resalto, como á las de los vagones de ferro-carril ó coches de tranvía.

Parece que las pruevas han satisfecho por completo.

La circulacion de carruajes por las ciudades parece llamada á sufrir grandes modificaciones. Un ingeniero de mérito ha expuesto recientemente un proyecto que sin duda será aplicado en un porvenir más ó ménos lejano.

Este proyecto consiste en que cada calle será surcada por vias de tranvía, en mayor ó menor número, segun las necesidades de la circulacion, sobre estas vias podrán circular todos los carruajes cuyas ruedas estén provistas de un sistema que les permita seguir la ranura del rail. La simple maniobra de una palanca haria salir los carruajes de la via.

Hé aquí una indicacion de los resultados que podria dar este sistema:

Segun las observasiones hechas por la Compañía de ómnibus de Páris, que emplea igualmente tranvias y ómnibus, la cantidad de trabajo que un caballo de tranvía debe dar diariamente es de 451 mil kilográmetros; miéntras que un caballo de ómnibus tiene que producir 605.000, ó sea una diferencia en más de 154 mil kilográmetros.

De un ensayo hecho por los ingenieros de la Compañía, resulta que el trabajo de los caballos de tranvía no es mas que de 10 ó 20 kilográmetros miéntras que el caballo ómnibus, sobre el macadam, la arena ó el empedrado, llega á 100, 150 y 200 kilográmetros.

Resulta de esto que la adopcion de una manera general de utilizar las vias ferreas por todos los vehiculos, en las ciudades y sobre las carreteras, equivaldria, por el aumento de trabajo producido, á un acrecentamiento considerable del ganado caballar de otras clases destinado al tiro.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 27.—El ministro de Gracia y Justicia parece que pondrá hoy á la firma del Rey la combinacion de magistrados de las provincias.

Esta tarde conferenciarán el presidente del Consejo y los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia para someter al consejo de mañana los asuntos de las provincias vascas, principalmente si debe autorizarse el mendigar á las órdenes religiosas allí establecidas.

Sobre diferencias entre las autoridades españolas é inglesas en Gibraltar, decíase anoche que recibió el Sr. Cánovas un importante despacho de Berlin.

Las preocupaciones de política interior se reducen á la actitud de los centralistas, particularmente del grupo de Martinez Campos cuya prensa limitara la oposicion al gobierno sin traspasar otras conveniencias.

Inmediatamente de llegar el señor Sagasta conferenciarán este, Martinez Campos y Alonso Martinez acordarán los puntos esenciales que discutirá el directorio fusionista despues de llegar Romero Ortiz y Vega Armijo.

La reunion general de senadores y diputados de dicho partido se aplazará cuanto lo permita el curso de los acontecimientos de la política.

Anúncios.

	Ag. natural.	Ag. hervida.	Pérdida p%
Agua de Barcelona. .	27° 2	9° 3	65'89
Agua de Gerona (t. m.)	26° 2	11° 7	67 16
Agua del rio Ter. . .	22°	6°	72'72
Agua de los arroyos Guell y Bellacoyas.	23° 66	6° 6	72'10
Aguas de las minas. .	18° 9	6° 2	67'19

	Sales cálcicas. Gramos.	Sales magnesicas. Gramos.	Total.
Agua de Barcelona. .	0 1633	0'0537	0'2171
Agua de Gerona (t. m)	0'2553	0'0154	0'2707
Agua del rio Ter. .	0'1994	0'0250	0'2244
Agua de dichos arroyos..	0'1777	0'028	0'2065
Agua de las minas. .	0'1593	0'0135	0'1728

El órden, pues, con que deben ser colocadas estas aguas, habida consideracion á la cantidad de materias fijas que llevan en disolucion, es el siguiente:

	Gramos.
Agua de las minas. . .	0'1728
Agua de Guell y Bellacoyas.	0'2065
Agua de las fuentes de Barcelona	0'2171
Agua del rio Ter.	0'2244
Agua de Gerona.	0'2707

Administracion de las aguas potables, plaza de la Independencia número 2, planta bája. El Administrador.—*José Sey.*

Gerona 25 de Setiembre de 1880.